

194575



IA.

MODELO DE UTILIDAD

=====

194575

Memoria Descriptiva

sobre:

DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES.

=====

Solicitante: CHARLES OWEN NEALE, de nacionalidad suiza, residente en
Saval Park Road, Dalkey, Co, Dublin, Irlanda.

=====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto,
un dispositivo antirrobo para vehículos automóviles, del tipo
destinado a bloquear la dirección al mismo tiempo que se efec-
tua el apagado del motor.

5. Los dispositivos antirrobo de este tipo conocidos



hasta ahora presentan dos inconvenientes fundamentales:

a) permitir poner en marcha el motor de arranque encontrándose el motor del vehículo en funcionamiento.

b) permitir el desplazamiento del cerrojo actuando directamente sobre él.

5.

El dispositivo antirrobo objeto de esta solicitud subsana estos inconvenientes, siendo aplicable tanto a los dispositivos antirrobo denominados radiales, como a los axiales.

10.

Este dispositivo es del tipo que se constituye de un cuerpo giratorio provisto de guardas, el cual mediante el accionamiento de la llave es capaz de girar en el interior de un cuerpo hueco transmitiendo el movimiento a una leva encargada de accionar el cerrojo, bien directamente, o a través de una transmisión, por ejemplo, como los reivindicados en las Patentes de Invención nos: 414.398 y 411.588 del mismo solicitante. Las características esenciales de este nuevo dispositivo antirrobo consisten:

15.

2a0.

1º En disponer en el cuerpo fijo un pestillo, desplazable mediante un resorte, que coopera con una anilla provista de un taladro y una abertura, y a través de dicha abertura con un rebajo dispuesto en la leva.

25.

2º En disponer en la leva o dispositivo de accionamiento del cerrojo un segundo pestillo desplazable por un resorte que coopera con un pequeño rebaje de la pieza de accionamiento del cerrojo en el que se enclava.

Para una mejor comprensión de la presente invención se hace a continuación una descripción detallada con referencia a los planos adjuntos, en los cuales:

30.

La figura 1, representa un despiece esquemá-



tico de un dispositivo antirrobo que incorpora las novedades de la invención.

La figura 2, representa una sección longitudinal del cuerpo hueco o carcasa.

5. La figura 3, representa una planta de la anilla que se incorpora entre la leva y la carcasa.

Las figuras 4 y 5 representan respectivamente un alzado y una sección de la leva de accionamiento.

10. Las figuras 6 y 7 representan respectivamente el pestillo alojado en el orificio de la anilla para salvar el rebaje de la leva y en el rebaje de la anilla para entrar en dicho rebaje de la leva.

15. La figura 8, muestra una planta de la pieza de accionamiento del cerrojo.

Con referencia a las figuras puede observarse que el dispositivo antirrobo se constituye de un cilindro de cierre 1, una carcasa 2, que se aloja en su interior, una leva 3 y un cerrojo 4, al igual que en las patentes anteriormente mencionadas. La novedad de la presente invención reside en intercalar entre la carcasa 2 y la leva 3, una anilla 5 provista de un rebaje 6, que puede facilitar el paso a un pestillo 7, alojado en un taladro ciego 8 de la carcasa e impulsado por un muelle 9, hasta que se introduce en el rebaje 10 de la leva 3. Dicha anilla 5 está también provista de un orificio 11 marcado con trazo discontinuo ó un orificio rasgado 12, marcado de trazo continuo, en el cual se puede enclavar el pestillo 7. De lo anteriormente expuesto se desprende que cuando este pestillo 7 se encuentra en el rebaje 6 se enclava en el rebaje 10 al pasar sobre él, mientras que si esta enclavado en el orificio 11 ó 12, hace que merced al juego existente se desfase

20.

25.

30.



y lo salve sin dificultad.

5.

El rebaje 10 presenta un flanco normal, que impide el giro del cilindro de cierre en ese sentido al encontrarse en él el pestillo 7, y un flanco oblicuo que facilita la salida de dicho pestillo en el sentido inverso, correspondiendo el estado de enclavamiento a la posición de marcha de la llave.

10.

El paso del pestillo 7 del rebajo 6 al taladro 11 y 12 y viceversa se efectúa merced a un ligero juego existente entre la anilla y el cilindro de cierre encargándose el pestillo 7, de desfasarlo en una de las posiciones, cuando se enclava en el taladro 11-12 para que al volver a pasar por encima del rebaje 10 no coincida con el rebaje 6 que le permita el paseo, volviendo a recuperar la fase cuando se llega al final del recorrido de la llave.

15.

Finalmente la leva 3 está provista de un taladro 13 en el que se aloja desplazablemente un pestillo 14 impulsado por un muelle 15. Dicho pestillo tiene por misión alojarse en un pequeño rebaje 16 de la pieza de accionamiento 17 del cerrojo 4 para evitar que este pueda ser desplazado hacia atrás sin el accionamiento de la llave.

20.

El funcionamiento del dispositivo es el siguiente:

25.

Partiendo por ejemplo de la posición de garaje, en la que el rebaje⁶ de la anilla 5 está desfasado con relación al rebaje 10 de la leva 3, y girando la llave se consigue que dicho rebaje 10 pase frente al pestillo 7 sin que este se enclave, y llegue hasta la posición de arranque, es decir, al tope, eliminando así el desfase existente entre el rebaje 6 de la

30.

anilla y el rebaje 10 de la leva, por lo que al retroceder a la



posición de marcha se enclava al pestillo 7, en el rebaje 10 de la leva, impidiendo la vuelta a la posición de arranque, pero permitiendo merced a la pared oblicua del rebaje volver a la posición de garaje.

5. Antes de llegar a dicha posición pasa por delante del pestillo 7 el taladro 11-12 en el que se enclava, produciendo de nuevo el desfase entre los rebajes 6 y 10 de la anilla y leva, quedando en situación para permitir una nueva puesta en marcha.

10.

- N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES; caracterizándose por lo siguiente:

15.

20.

25.

30.

1.- Dispositivo antirrobo para vehículos automóviles, del tipo que se constituye de una carcasa, un cuerpo giratorio una leva y un cerrojo, caracterizado porque entre la carcasa y la leva se dispone una anilla provista de un rebaje y un taladro, cuyo rebaje puede ocupar dos posiciones con relación a la leva, una coincidente con un rebaje que presenta esta y una desfasada, y porque en un taladro ciego de la carcasa se dispone un pestillo accionado, por un resorte que cuando coinciden dichos rebajes, se aloja en ellos impidiendo el movimiento en el sentido de arranque mientras que lo permite en



el otro merced a una pared inclinada, efectuándose el desfase mediante el pestillo y el taladro, al retroceder a la posición de garaje, y el enfase al llegarse al final del recorrido, es decir, al arranque.

5.

2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque se practica un orificio en la leva en el que se aloja un segundo pestillo impulsado por un resorte, cuyo pestillo se enclava en un rebaje practicado en la pieza de accionamiento del cerrojo, al efectuarse el cierre, impidiendo que se pueda hacer retroceder al cerrojo sin la aplicación de la llave.

10.

3.- Dispositivo antirrobo para vehículos automóviles, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

15.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 4 DIC. 1938

CHARLES OWEN NEALE.

AGENCIA J. GARCÍA Y RUBÉN
p. Firmado: L. García Fernández

7194575

CHARLES OWEN NEALE.

EN 2 HOJAS N°1

FIG. 1

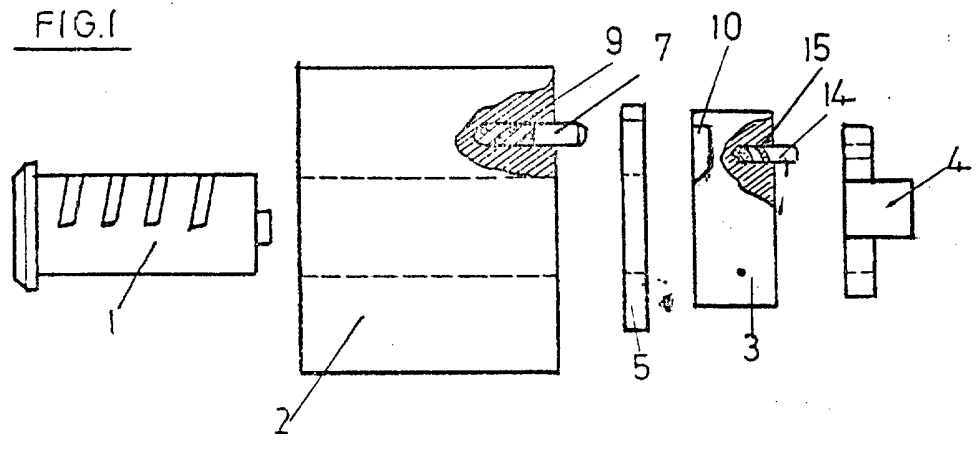


FIG 2

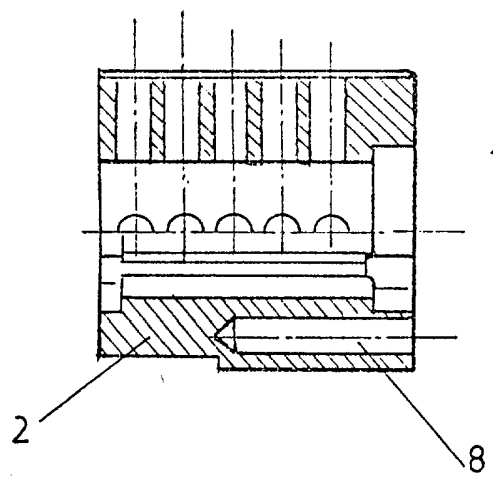
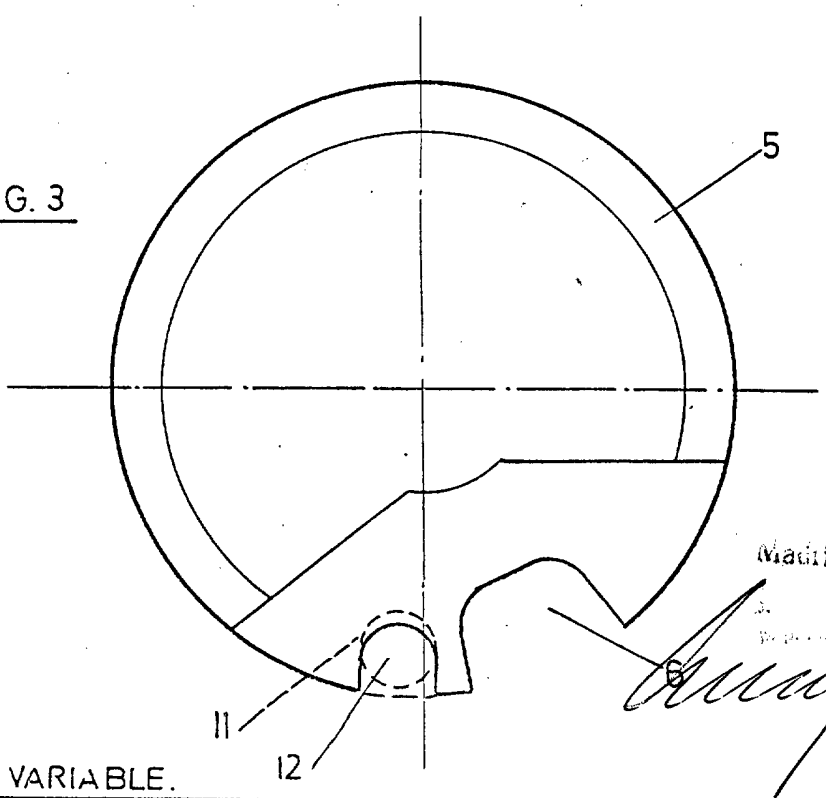


FIG. 3



Madrid 4 Dic. 1978.

Handwritten signature

ESCALA VARIABLE.

FIG. 4

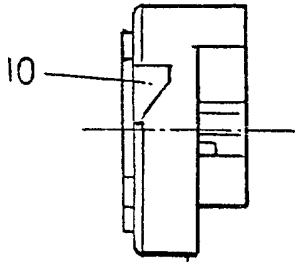


FIG. 5

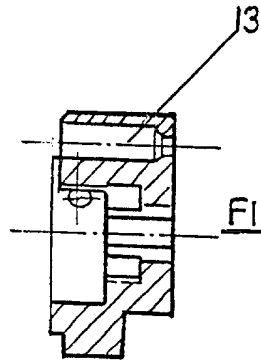


FIG. 6

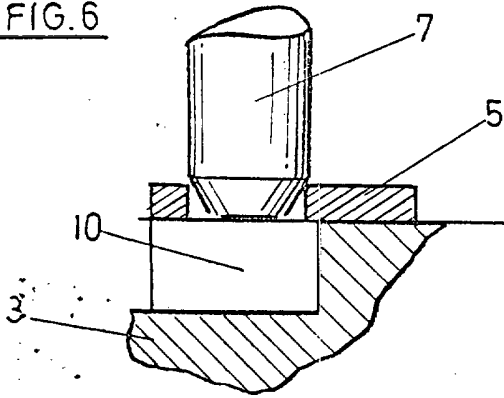


FIG. 7

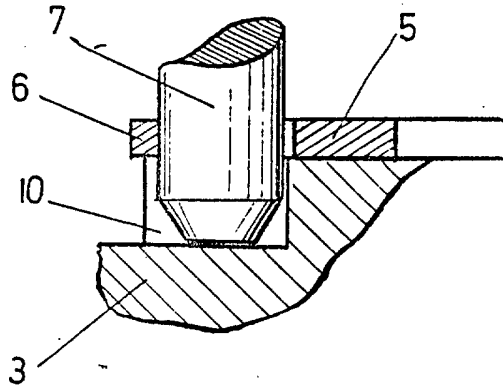
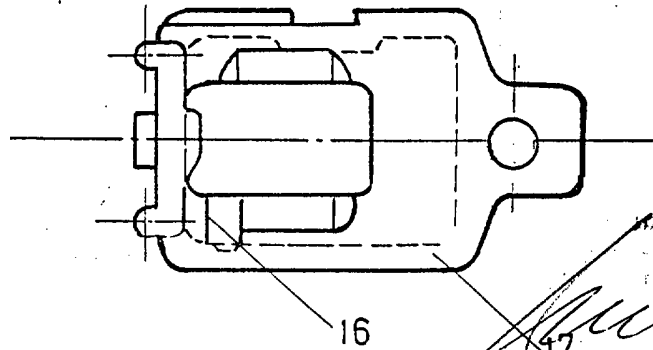


FIG. 8



ESCALA VARIABLE.

Handwritten signature and stamp